

**Acta de evaluación de ofertas
Licitación pública**

IMPLEMENTACIÓN DE UN INDICADOR DE PÉRDIDA DE SUELO EN LAS ZONAS DE USO AGROPECUARIO ACTUAL Y POTENCIAL UTILIZANDO IMÁGENES SATÉLITALES.

1. Antecedentes de reunión de la comisión evaluadora

Fecha: **4 de abril, 2024**

Hora: **15:30**

Integrantes de la comisión evaluadora:

- Leonardo Cáceres, Profesional de Odepa
- Gabriel Cartes, Profesional de Odepa
- Wilson Mejías, Profesional de Odepa



2. De la licitación

En Santiago, con fecha 11 de marzo del 2024, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, en adelante Odepa, publicó en el portal www.mercadopublico.cl, las bases de la licitación pública para la contratación del estudio: **“IMPLEMENTACIÓN DE UN INDICADOR DE PÉRDIDA DE SUELO EN LAS ZONAS DE USO AGROPECUARIO ACTUAL Y POTENCIAL UTILIZANDO IMÁGENES SATÉLITALES”**, cuyo número de identificación en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública fue el ID N°688-4-LE24.

3. Evaluación administrativa

Dentro del plazo y el cierre de su publicación, el 27 de marzo del 2024, según consta en el acta de Apertura electrónica del portal www.mercadopublico.cl, se aceptaron las siguientes ofertas:

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
AgrosatChile	Propuesta Agrosat Internacional SpA	Rechazada
AgroSpace	Integración de Tecnología SIG y Análisis Satelital en la Medición de Pérdida de Suelo a través de RUSLE: Estrategias para la Sostenibilidad Agrícola en Chile	Aceptada
Geozone	Implementar el indicador de pérdida potencial de suelo RUSLEUSLE en zonas de uso agropecuarios actual y potencial en Chile que sea replicable por Odepa en el tiempo.	Aceptada
Centro de Información de Recursos Naturales	Consultoría para la IMPLEMENTACIÓN DE UN INDICADOR DE PÉRDIDA DE SUELO EN LAS ZONAS	Aceptada

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
	DE USO AGROPECUARIO ACTUAL Y POTENCIAL UTILIZANDO IMÁGENES SATELITALES	
Universidad de Talca	Propuesta Técnica Implementación de un indicador de pérdida de suelo CTSyC-UTalca	Aceptada

4. Evaluación técnica y económica

4.1. Criterios de evaluación

Las ofertas técnicas fueron evaluadas considerando los criterios y pauta de evaluación contenidos en el numeral **6 Evaluación de la propuesta** de las Bases Administrativas. Los criterios de evaluación y su ponderación son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1. Calidad técnica de la propuesta	45%
2. Experiencia equipo consultor	30%
3. Conocimiento y trayectoria del equipo consultor	20%
4. Propuesta Económica	3%
5. Cumplimiento de requisitos formales	2%
Total	100%

4.2. Evaluación criterio calidad técnica de la propuesta

Proveedor	Puntaje	Comentario
AgrosatChile	0	Propuesta rechazada
AgroSpace	100	Cumple criterios
Geozone	70	No presenta una propuesta clara para el cumplimiento del objetivo ' Objetivo 3. Calibrar la estimación del objetivo 2 mediante recolección de información en terreno.'. Solo de indica que se realizara una clasificación supervisada y no como se reajustará la ecuación en función de los hallazgos en terreno.
Centro de Información de Recursos Naturales	100	Cumple criterios
Universidad de Talca	100	Cumple criterios

4.3. Evaluación criterio experiencia del equipo consultor

Proveedor	Puntaje	Comentario
AgrosatChile	0	Propuesta rechazada
AgroSpace	100	Cumple criterios
Geozone	100	Cumple criterios
Centro de Información de Recursos Naturales	100	Cumple criterios
Universidad de Talca	100	Cumple criterios

4.4. Evaluación criterio conocimiento y trayectoria del equipo consultor

Proveedor	Puntaje	Comentario
AgrosatChile	0	Propuesta rechazada
AgroSpace	70	Los antecedentes entregados en los Anexos 3 y los CV de la propuesta evidencian que el equipo consultor cuenta con profesionales y/o técnicos que demuestran conocimientos en materias relacionadas con percepción remota, ciencias agrícolas, edafología, paisaje u otras afines al estudio.
Geozone	30	Los antecedentes entregados en los Anexos 3 y los CV del equipo de la propuesta no evidencian participación previa en proyectos relacionados a edafología o agricultura.
Centro de Información de Recursos Naturales	100	Cumple criterios
Universidad de Talca	100	Cumple criterios

4.5. Evaluación criterio propuesta económica

Se evalúa cada oferta económica en relación con la de menor valor, que recibe 100 puntos, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Precio} = \frac{\text{Oferta de menor valor}}{\text{Oferta en evaluación}} \times 100$$

Los puntajes por oferta económica son los siguientes:

Proveedor	Oferta económica	Puntaje
AgrosatChile	Propuesta rechazada	0
AgroSpace	30.000.000	99,98
Geozone	29.743.060	99,14
Centro de Información de Recursos Naturales	30.000.000	100,00
Universidad de Talca	29.500.000	94,14

4.6. Evaluación criterio cumplimiento de requisitos formales

Proveedor	Puntaje	Comentario
AgrosatChile	0	Propuesta rechazada
AgroSpace	100	Cumple criterios
Geozone	100	Cumple criterios
Centro de Información de Recursos Naturales	100	Cumple criterios
Universidad de Talca	100	Cumple criterios

4.7. Resultado de la evaluación

En la tabla siguiente se presentan los puntajes obtenidos por criterio evaluado y el resultado del cálculo del puntaje total de acuerdo con la fórmula:

$$\begin{aligned}
 \text{Puntaje Total.} &= \text{Puntaje Calidad técnica de la propuesta} \times 45\% \\
 &+ \text{Puntaje Experiencia del equipo consultor} \times 30\% \\
 &+ \text{Puntaje Conocimiento y trayectoria del equipo consultor} \times 20\% \\
 &+ \text{Puntaje Propuesta económica} \times 3\% \\
 &+ \text{Puntaje Cumplimiento de requisitos formales} \times 2\%
 \end{aligned}$$

Proveedor/Criterio	Calidad técnica de la propuesta	Experiencia equipo consultor	Conocimiento y trayectoria del equipo consultor	Propuesta Económica	Cumplimiento de requisitos formales	Puntaje Total
Ponderación	45%	30%	20%	3%	2%	100%
AgrosatChile	0	0	0	0	0	0
AsgroSpace	100	100	70	99,98	100	94,00
Geozone	70	100	30	99,14	100	72,47
Centro de Información de Recursos Naturales	100	100	100	100	100	100
Universidad de Talca	100	100	100	99,14	100	99,97

5. Propuesta de adjudicación

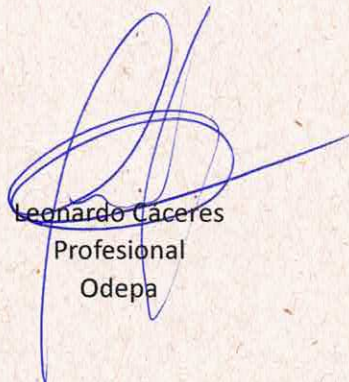
Por lo tanto, y en consideración a los resultados de la evaluación precedente, en Santiago, con fecha **4 de abril, 2024**, la Comisión Evaluadora de las Ofertas técnicas y económicas designada para estos efectos mediante Resolución Exenta **No:93/2024**, declara bajo juramento que no tiene ningún tipo de conflicto de interés para actuar como evaluadora de las ofertas recibidas, recomendando adjudicar el proceso de licitación pública del estudio "IMPLEMENTACIÓN DE UN INDICADOR DE PÉRDIDA DE SUELO EN LAS ZONAS DE USO AGROPECUARIO ACTUAL Y POTENCIAL UTILIZANDO IMÁGENES SATÉLITALES", identificado en el portal www.mercadopublico.cl bajo el ID N°688-4-LE24 a **Centro de Información de Recursos Naturales**, oferente que tuvo el mayor puntaje en la evaluación.



Wilson Mejías
Profesional
Odepa



Gabriel Cartes
Profesional
Odepa



Leonardo Cáceres
Profesional
Odepa